

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23695** CAUDETE SALUD, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 58/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 17-05-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada CAUDETE SALUD, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.453,88 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 9 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110048865-1